

CONSEJO DE GOBIERNO DE 26 DE FEBRERO DE 2018

CONVENIOS INTERNACIONALES PRESENTADOS EN SECRETARÍA GENERAL

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETO	INICIATIVA	VIGENCIA
GENEXUS, SA (URUGUAY)	Marco	Marco	Establecere unos cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	Entrará en vigor en el momento de la firma con una vigencia de 3 años renovable tácitamente por periodos iguales. No obstante, cualquiera de las partes puede denunciar el convenio comunicándolo por escrito con al menos 2 meses de antelación a la fecha en que pretenda darse por finalizado
INSTITUTO MINERO METALURGICO DE MOA, ISMMM (CUBA)	Marco	Marco	Establecer unos cauces para la realización en común de acciones de carácter académico, cultural, científico y técnico entre las partes	SECRETARIA GENERAL	Entrará en vigor en la fecha de la firma con una vigencia de 5 años. Finalizado este periodo, el acuerdo se prorrogará de oficio por igual periodo. No obstante, cualquiera de las partes puede denunciar el convenio comunicándolo con al menos 6 meses de antelación

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETO	INICIATIVA	VIGENCIA
UNIVERSIDAD DE COLIMA (MÉXICO)	Específico	Intercambio de profesorado, alumnado y/o PAS	Favorecer la movilidad internacional entre los estudiantes de grado de ambas instituciones	VICERRECTORADO DE REL. INTERNACIONALES	Entrará en vigor en la fecha de la firma con una vigencia de 4 años. Finalizado este periodo, el acuerdo puede prorrogarse previo acuerdo. No obstante, cualquiera de las partes puede denunciar el convenio comunicándolo con al menos 12 meses
UNIVERSIDAD DE LA SABANA (COLOMBIA)	Marco	Marco	Establecer unos cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes	Juan Antonio Conesa Ferrer DPTO. INGENIERÍA QUÍMICA (ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR)	Entrará en vigor en el momento de la firma con una vigencia de 3 años renovable tácitamente por periodos iguales. No obstante, cualquiera de las partes puede denunciar el convenio comunicándolo por escrito con al menos 3 meses de antelación a la fecha de terminación
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (COLOMBIA)	Marco	Marco	Establecer unos cauces para la realización de futuros convenios específicos sobre tareas de investigación que redunden en beneficio de ambas	Joaquin Silvestre Alberó DPTO. QUÍMICA INORGÁNICA (FACULTAD DE CIENCIAS)	Entrará en vigor en la fecha de la firma con una vigencia de 5 años. Finalizado este periodo, el acuerdo podrá renovarse expresamente

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETO	INICIATIVA	VIGENCIA
			partes, así como intercambio de estudiantes y/o realización de estudios de doctorado en régimen de tutela compartida.		mediante acuerdo escrito. Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el convenio, previa comunicación por escrito con 2 meses de antelación
UNIVERSITE PARIS 8 VINCENNES-SAINT DENIS (FRANCIA)	Específico	Cotutela de tesis doctoral	La realización de una cotutela internacional	Luis F. Bernabé Pons DPTO. FILOLOGIAS INTEGRADAS (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)	Hasta el final del curso 2020/2021

Esther Algarra Prats
Secretaria General

Alicante, 23 de febrero de 2018